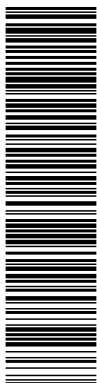


DOCUMENTO ACTA: INFORMACIÓN DE DESINFECCIÓN 3 abril	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 256 , Fecha de Salida: 02/04/2020 13:26:00
OTROS DATOS Código para validación: EOSEN-VR7HX-05K1Z Fecha de emisión: 2 de abril de 2020 a las 13:27:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO Firmado 02/04/2020 13:21

ESTADO
FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 39386.EOSEN-VR7HX-05K1Z-9DEB90074DCDD0C9027841497DE9C393B22A04FDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lanavadesantiago.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO
DE
06486 LA NAVA DE SANTIAGO
(Badajoz)

C// Carretera nº 2 – Telf. 924 321 001

NOTA INFORMATIVA DE LA ALCALDÍA

FUMIGACIÓN DE LA LOCALIDAD.

Se informa a los vecinos de La Nava de Santiago que mañana 3 de abril de 2020 a partir de las 20:00 horas, se va a proceder a la fumigación de la localidad con una disolución de hipoclorito sódico, producto recomendado por las autoridades sanitarias con el fin de prevenir posibles infecciones.

En anteriores ocasiones, se ha procedido a la desinfección puntual de los alrededores, como contenedores, papeleras, asientos de la localidad, accesos al Consultorio Médico, Ayuntamiento, Farmacia, Estanco, Cooperativa, establecimientos comerciales y entidades financieras de la población, por ser estos los lugares más transitados.

En la medida de lo posible mantengan cerradas puertas y ventanas. Aquellas viviendas con porche retiren las macetas o cubran con una lona de plástico. Quienes dispongan de cocheras deben guarden sus vehículos, en caso contrario rogamos estén atentos para retirar el vehículo en el momento de la fumigación.

Agradecer a todas las personas que se han ofrecido voluntariamente para realizar esta tarea, con el fin de preservar la salud de todos, MUCHAS GRACIAS.

Y para general conocimiento, lo firmo en La Nava de Santiago a 2 de abril 2020.

EL ALCALDE.
Emiliano Cortés Rueda
Fdo.- electrónicamente.

COMBATIR EL CORONAVIRUS ES TAREA DE TODOS, COLABORA

#QuédateEnCasa
#EsteVirusLoPasamosUnidos